



Por el presente se declara que el dicho...

SELLO CUARTO. AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CUARENTA Y TRES.

Mon

Corresponde a este traslado Consueviera al Agente Don Juan
Insee de la yo. Matias de Aguirre C. no. 2. M. y de Aguirre
Camacho de la Ciudad de Caliz. lo que se firmo en
ella en los dias de Mes de Mayo año mil setecientos y cuarenta
y tres

Mano de...

